

Cuenca, junio 21 del 2019

SEÑORES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PADETRANS S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Padetrans SA., y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía tengo a bien poner a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas y sociales correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Durante el año 2018 las actividades se han desarrollado de forma normal es decir se ha dado cumplimiento con las disposiciones de todos ustedes que forman la Junta General de Accionistas, así como también se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

Con el fin de dar cumplimiento a la resolución del Servicio de Rentas Internas en relación a la Facturación electrónica, se implementó en la compañía la facturación electrónica desde el mes de febrero del año 2018, la misma que actualmente se encuentra en funciones.

Respecto al movimiento económico del transporte debo indicar que el crecimiento en ventas del año 2018 versus el año 2017 fue del 45% aproximadamente es decir las ventas se incrementó en un valor de 534.922,00 superando la meta propuesta del 25%.

Durante el período administrativo se ha mantenido reuniones con el departamento de transporte y logística de nuestros clientes en las cuales se han tratado entre otros temas la calidad del servicio, medidas de seguridad, entre otros temas.

Desde el punto de vista laboral la compañía ha venido cumpliendo con todas las obligaciones legales, y como es de conocimiento de ustedes señores accionistas al 31 de diciembre cerramos con una nómina de veintidós entre empleados y trabajadores.

En la parte presupuestaria la compañía se ha manejado cautelosamente durante el año 2018 sin pasar dificultades mayores.

El Directorio en el mes de diciembre por decidió organizar el agasajo navideño para los accionistas, empleados, colaboradores y clientes de la compañía, programa que se desarrolló sin novedades y cuyo costo ascendió a diez mil dólares aproximadamente.

Durante este período la administración ha mantenido la política de trabajar con los anticipos y cambios de guías a los transportistas, suplidos que de una u otra forma han aliviado los imprevistos económicos que se nos presentan en ocasiones. Así mismo la empresa ha garantizado la compra de insumos para los camiones, sobre todo en llantas y lubricantes.

Lo anteriormente expresado es un resumen de actividades y hechos más importantes que se han generado durante mi período como gerente, por lo que pongo a disposición de ustedes como Junta General para que sea de su conocimiento, y de ser el caso aprobado o reprobado.

Atentamente,



Sr. Jorge Delgado S.

GERENTE